

MINISTERIO DE CULTURA

- 30235** *REAL DECRETO 3198/1981, de 29 de diciembre, por el que se nombra Director general de Juventud y Promoción Sociocultural del Ministerio de Cultura a don Amalio Graño Bertrand.*

A propuesta de la Ministra de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en nombrar Director general de la Juventud y Promoción Sociocultural del Ministerio de Cultura a don Amalio Graño Bertrand.

Dado en Baqueira Beret a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Cultura
SOLEDAD BECERRIL BUSTAMANTE

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

- 30236** *ORDEN de 30 de diciembre de 1981 por la que se dispone el cese de don José Luis Sánchez-Ferrero Martín como Subdirector general de Cooperación con las Corporaciones Locales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer que don José Luis Sánchez-Ferrero Martín cese a petición propia, como Subdirector general de Cooperación con las Corporaciones Locales, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de diciembre de 1981.

ARIAS-SALGADO Y MONTALVO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

- 30237** *ORDEN de 30 de diciembre de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Cooperación con las Corporaciones Locales a don Celestino Sandín Conejo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar Subdirector general de Cooperación con las Corporaciones Locales a don Celestino Sandín Conejo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de diciembre de 1981.

ARIAS-SALGADO Y MONTALVO

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Administración Territorial.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 30238** *REAL DESPACHO de 24 de noviembre de 1981 por el que se declara en situación de Supernumerario a don Eduardo Carrión Moyano.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y cinco de la Ley Orgánica uno de mil novecientos ochenta, de diez de enero, en relación con lo dispuesto en el artículo cuarenta y dos. Uno.b. del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete y teniendo en cuenta que don Eduardo Carrión Moyano fue reingresado al servicio activo en la carrera judicial por Orden del Ministerio de Justicia de catorce de octubre de mil novecientos ochenta y nombrado por Real Decreto de diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta, Inspector General de Magistraturas de Trabajo, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

Vengo en declarar en situación de supernumerario en la carrera judicial con efectos desde la citada fecha de diecisiete de octubre de mil novecientos ochenta, a don Eduardo Carrión Moyano, el cual, permanecerá en dicha situación mientras desempeñe el cargo de Magistrado de Trabajo.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

- 30239** *REAL DESPACHO de 24 de noviembre de 1981 por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo y en la Carrera Judicial a don José Manuel Sieira Miguez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y cinco.cinco y disposición transitoria cuarta de la Ley uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero, artículo primero de la Ley treinta y uno/mil novecientos ochenta y uno, de diez de julio, disposición transitoria de la Ley doce/mil novecientos setenta y ocho, de veinte de febrero, apartado uno, punto c) y dos del artículo veintiocho del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, de veintisiete de julio de mil novecientos sesenta y ocho, y apartado uno punto c) y dos del artículo cuarenta y uno del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno,

Vengo en declarar en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Magistrados de Trabajo a don José Manuel Sieira Miguez, Magistrado de Trabajo de Jerez de la Frontera, con efectos desde el día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno, así como en la Carrera Judicial en la que se encuentra en situación de Supernumerario.

Dado en Madrid a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 30240** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.*

En cumplimiento de lo establecido en la norma 6 de la Orden de 27 de agosto de 1981, por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno de oposición restringida, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre del mismo año,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en dicho «Boletín Oficial del Estado» la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición de referencia.

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General la reclamación a que hubiere lugar, de conformidad con lo que se dispone en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de diciembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo

TURNO RESTRINGIDO

Ley 39/1970, de 22 de diciembre, y Real Decreto 3261/1977, de 1 de diciembre.

DNI

Lista provisional de admitidos

1	Guardia Ruiz, Antonio ...	23.744.335
2	Martín Matayó, Tomás ...	8.659.756
3	Martínez Colmenar, Juan ...	4.459.571
4	Morales Gabarrón, Joaquín	27.217.338
5	San José García, Enrique	12.205.299

Ley 70/1978, de 28 de diciembre:

1	Bradineras Esco, Delia	17.979.533
2	Fuentes Moreno, Angel	12.349.016
3	González Vargas, Concepción	7.465.105
4	Márquez Fernández, Francisco ...	24.132.943
5	Nafria Boillos, José Angel	72.875.308
6	Soto Mancheño, Antonio	31.389.567

Lista provisional de excluidos

Por no ser funcionario de empleo interino del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias.

1	Serrano Sánchez Esteban	5.621.029
---	-------------------------	-----------

30241 RESOLUCION de 16 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo y comienzo de los ejercicios de la oposición libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina.

De acuerdo con lo previsto en la Orden de convocatoria de 28 de agosto de 1981, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre del corriente año, por la que fue convocada oposición libre a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo dispuesto en las normas 11 y 12 de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien hacer público el acuerdo del Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición por la que se señala la fecha del sorteo de los opositores, que tendrá lugar el día 11 de enero de 1982, a las doce horas de la mañana, en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio de Justicia, así como se convoca en único llamamiento para la realización de la prueba de aptitud física a los opositores de ambas Escalas en los días y horas que a continuación se indican:

Día 1 de febrero de 1982.—Los opositores de la Escala masculina del 1 al 500, contados a partir del opositor de la lista de admitidos al que le haya correspondido el número 1 en el sorteo que determine el orden de actuación.

Día 2 de febrero de 1982.—Los opositores de la Escala masculina del 501 al 1.000, contados según el apartado anterior.

Día 3 de febrero de 1982.—Los opositores de la Escala masculina del 1.001 al final de opositores, contados según apartados anteriores.

Día 4 de febrero de 1982.—Todas las opositoras de la Escala femenina.

Todos los opositores de ambas Escalas se presentarán provistos de su documento nacional de identidad en los días citados, a las diez horas de su mañana, en el Hospital General Penitenciario de esta capital, sito en la avenida de los Roblados, sin número, Complejo Penitenciario Carabanchel.

Igualmente se convoca en único llamamiento para la práctica del primer ejercicio escrito a todos los opositores de ambas Escalas que hayan sido declarados «aptos» en la prueba de aptitud física, en la Escuela de Estudios Penitenciarios de esta capital (Complejo Penitenciario de Carabanchel), los días y horas que a continuación se mencionan:

Día 5 de febrero de 1982.—Los opositores de la Escala masculina del 1 al 500, contados a partir del opositor de la lista de admitidos al que le haya correspondido el número 1 en el sorteo que determine el orden de actuación, a las tres horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Los opositores de la Escala masculina del 501 al 1.000, a las seis horas de la tarde.

Día 5 de febrero de 1982.—Los opositores de la Escala masculina del 1.001 al final de opositores, a las tres horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Todas las opositoras de la Escala femenina, a las seis horas de la tarde.

Los resultados de la prueba y ejercicios se publicarán diariamente en el tablón de anuncios del edificio de la Dirección

General de Instituciones Penitenciarias, sito en la calle de San Bernardo, número 62, de esta capital.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

30242 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a plazas del Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno restringido.

En cumplimiento de lo que se establece en la norma 7.ª de la Orden de 27 de agosto de 1981 por la que se convocó oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica de Instituciones Penitenciarias, turno restringido, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre de 1981,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición esté compuesto, como Presidente del mismo, por delegación del ilustrísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, por el ilustrísimo señor don José Luis Manzanares Samaniego, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios, nombrándose vocales del mismo a don Justino González Álvarez, Inspector de los Servicios de Cultura y Deportes; a don Pedro Marín Agreda, Catedrático del Profesorado de Educación General Básica de la Universidad Autónoma de Madrid; a doña María Teresa Latorre Tuduri, Catedrático del Profesorado de Educación General Básica de la Universidad Autónoma de Madrid, y a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Asimismo se nombra Tribunal suplente de dicha oposición, que estará compuesto, como Presidente, por el ilustrísimo señor don Emilio Tavera Benito, Inspector general Penitenciario, nombrándose vocales del mismo a don Felipe González Sánchez, Inspector Genérico de los Servicios de Cultura y Deportes; a doña Antonia Ferrín Moreiras, Catedrático del Profesorado de Educación General Básica de la Universidad Autónoma de Madrid; a doña María del Rosario López Báez, Catedrático del Profesorado de Educación General Básica de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José María Díez Vielva, Jefe de Negociado de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, quien actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de diciembre de 1981.—El Director general, Enrique Galavis Reyes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

MINISTERIO DE HACIENDA

30243 ORDEN de 18 de diciembre de 1981 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en los turnos libre y restringidos, de la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, convocada por Orden de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre)

Ilmo. Sr.: Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, convocadas por Orden ministerial de 30 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), de conformidad con lo previsto en la base cuarta de dicha convocatoria, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, ordenados alfabéticamente en las relaciones adjuntas (anexos I, II y III) según los turnos libre y restringido a que se refiere la base primera de la convocatoria.

Asimismo figura la relación de opositores (anexo IV) que habiendo superado los dos primeros ejercicios en la oposición anterior de esta especialidad no tienen necesidad de repetirlos, según la Orden de 28 de septiembre de 1979.

Contra la presente Orden los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Arturo Román Biescas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.